



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de diciembre de 2022, a las 12:00 horas

Lugar de celebración

Despacho Sección Contratación y telemática en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejal del Grupo Municipal Socialista.

SECRETARIO

D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

VOCALES

D. José María Alcalde Calleja, Jefe del Servicio de Tráfico, Asuntos Generales y Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica Municipal.

D^a. María Virtudes Ruiz Serrano, Interventora General Acctal.

D^a. María Marta Martínez Casero, Jefe del Servicio de Patrimonio y Vicesecretaria.

Orden del día

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 66/2022 - Aprovechamiento de pastos señalado en el monte de propiedad municipal número 107 "El Cadorzo y Los Llecós", incluido en el catálogo de montes de utilidad pública.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 66/2022 - Aprovechamiento de pastos señalado en el monte de propiedad municipal número 107 "El Cadorzo y Los Llecós", incluido en el catálogo de montes de utilidad pública.
- 3.- Propuesta adjudicación: 66/2022 - Aprovechamiento de pastos señalado en el monte de propiedad municipal número 107 "El Cadorzo y Los Llecós", incluido en el catálogo de montes de utilidad pública.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 66/2022 - Aprovechamiento de pastos señalado en el monte de propiedad municipal número 107 "El Cadorzo y Los Llecós", incluido en el catálogo de montes de utilidad pública.

Han concurrido los siguientes licitadores:

NIF: 22664267K. Domingo Reillo Millas. Fecha de presentación: 21 de diciembre de 2022, a las 13:56:07.

NIF: 47221105N. Javier Palacios Castillo. Fecha de presentación: 21 de diciembre de

FECHA DE FIRMA: 23/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2CD38E7E4250D03459B





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

2022, a las 13:23:30.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los licitadores:

NIF: 22664267K Domingo Reíllo Millas

NIF: 47221105N Javier Palacios Castillo

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 66/2022 - Aprovechamiento de pastos señalado en el monte de propiedad municipal número 107 "El Cadorzo y Los Llecós", incluido en el catálogo de montes de utilidad pública.

Declarado público este acto, y con la asistencia telemática, aunque sin imagen ni voz, solo acciones, del licitador D. Javier Palacios, se procede por la Jefe de la Sección de Contratación a dar cuenta a los presentes del resultado de la anterior calificación, realizándose a continuación el descifrado y apertura de las ofertas económicas de los dos licitadores presentados y admitidos, siendo el resultado el siguiente:

D. Domingo Reíllo Millas: Oferta económica: 1.551,99 euros/año, IVA excluido.

D. Javier Palacios Castillo: Oferta económica: 1002,99 euros/año, IVA excluido.

En este acto, verbalmente, la Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio informa favorablemente la adjudicación en favor del licitador que ha formulado la mejor oferta económica, D. Domingo Reíllo Millas.

3.- Propuesta adjudicación: 66/2022 - Aprovechamiento de pastos señalado en el monte de propiedad municipal número 107 "El Cadorzo y Los Llecós", incluido en el catálogo de montes de utilidad pública.

En consecuencia, la Mesa de Contratación, por unanimidad, propone al Órgano Municipal competente, que la licitación convocada para la adjudicación del aprovechamiento de pastos señalado en el monte de propiedad municipal número 107 "El Cadorzo y Los Llecós", incluido en el catálogo de montes de utilidad pública, se adjudique en favor de D. Domingo Reíllo Millas, en la cantidad de 1.551,99 euros/año, IVA excluido.

Yo, como Secretaria, certifico.

FECHA DE FIRMA: 23/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375DC902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO:
Jefe Sección Contratación

NOMBRE:
HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160001IDOC2CD38E7E4250D03459B





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Declaración responsable de ausencia de conflicto de intereses

DECLARO

1.- Que conozco el artículo 57 del Reglamento sobre las normas financieras aplicables al presupuesto general de la Unión Europea (Reglamento nº 966/2012), que refleja:

“1. Los agentes financieros y demás personas implicadas en la ejecución y gestión del presupuesto, incluidos los actos preparatorios al respecto, la auditoría o el control del presupuesto no adoptarán ninguna medida que pueda acarrear un conflicto entre sus propios intereses y los de la Unión.

De presentarse tal caso, el agente de que se trate se abstendrá de actuar y elevará la cuestión al ordenador delegado que, a su vez, confirmará por escrito la existencia de un conflicto de intereses. El agente de que se trate también informará a su superior jerárquico. En caso de que se constate la existencia de un conflicto de intereses, el agente de que se trate pondrá fin a todas las actividades relacionadas. El ordenador delegado adoptará personalmente cualquier otra medida complementaria que corresponda.

2. A los efectos del apartado 1, existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de los agentes financieros y demás personas a que se refiere el apartado 1 se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de interés común con el beneficiario”.

2.- Que conozco el Código de Conducta del empleado público tal y como viene reflejado en el Capítulo VI del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público

3.- Que, a mi leal saber, no tengo conflicto de intereses con respecto a los operadores (licitadores) que han presentado oferta en esta licitación pública, bien como individuos bien como miembros de un consorcio, o con respecto a los subcontratistas propuestos.

Así mismo, CONFIRMO que si descubro o si se constata en el transcurso del proceso que tal conflicto existe o ha surgido, lo declararé inmediatamente a la mesa, y si se hallare un conflicto de intereses, dejaré de tomar parte en el proceso y en todas las actividades relacionadas.

FECHA DE FIRMA: 23/12/2022
HASH DEL CERTIFICADO: A52C2714962F00A375D5C902658814BA077F8C7CC

PUESTO DE TRABAJO: Jefe Sección Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 160011DOC2CD38E7E4250D03459B

NOMBRE: HORCAJADA NIÑO MARIA JOSE

